



**PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA**

OFI18-00128947 / IDM 111102

**(CITE ESTE NÚMERO PARA INFORMACIÓN Y/O PARA ENVIAR COMUNICACIÓN)**

Bogotá D.C. 9 de octubre de 2018

Señora

LUZ STELLA CORTES GONZALEZ

OFI18-00128947 / IDM 111102

**Asunto: Radicado No.EXT18-00104116-Solicitud de colaboracion para disponer de un rublo para la construccion del Alcantarillado en la Vereda de Apiay**

Respetada Señora Luz Stella:

Hemos recibido su mensaje, el cual fue radicado con el número registrado en el asunto, al respecto le informo que hemos dado traslado, con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con la Ley 1755 de 2015 mediante los oficios relacionados:

- Alcaldía Municipal de Villavicencio-OFI18-00128963 / IDM111102
- Procuraduría General de la Nación-OFI18-00128965 / IDM111102
- Contraloría General de la República-OFI18-00128964 / IDM111102
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio-OFI18-00128962 / IDM111102

En esa medida, serán esas entidades las competentes para resolver las inquietudes que usted formuló en su escrito. Por lo anterior, respetuosamente se sugiere, que en adelante se comunique con dichas entidades, en relación a cualquier inquietud que se genere frente a su requerimiento.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:  
LUZ ANGÉLICA TELLEZ GONZÁLEZ  
Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía (E) de  
la Presidencia de la República  
Fecha: 2018.10.09 17:20:09 -05:00

Adjunto: 4 folios

Elaboro: YORO

Calle 7 No. 6-54, Bogotá, Colombia **PÚBLICA**  
PBX (57 1) 562 9300  
Código Postal 111711  
[www.presidencia.gov.co](http://www.presidencia.gov.co)

